



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación “Monitorización en Tiempo Real del Rendimiento y Calidad en Olivar Superintensivo Basado en Deep Learning, CEI-15-AGR278”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Mayo 2020

REFERENCIA: INV-5-2020-T-030

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. Pérez Ruiz, Manuel. Profesor Titular de Universidad
- Vocal 1: D. Egea Cegarra, Gregorio. Profesor Titular de Universidad
- Vocal 2: D. Pérez Urrestarazu, Luis. Profesor Titular de Universidad

se reúne el día 08/07/2020 a las 12:00 horas para evaluar los méritos del candidato.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Carballido del Rey, Jacob

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

Código Seguro De Verificación	RA9qn3tbNwdWWX6vnwUDvw==	Fecha	09/07/2020
Firmado Por	GREGORIO EGEA CEGARRA LUIS PEREZ URRESTARAZU MANUEL PEREZ RUIZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/RA9qn3tbNwdWWX6vnwUDvw==	Página	1/2



ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados: valoración de méritos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Carballido del Rey, Jacob	Punt. 2,5	Punt. 1,5	Punt. 2,5	6,5

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 08 de julio de 2020

Fdo: Pérez-Ruiz, Manuel (Presidente)

Fdo: Fdo: Egea Cegarra, Gregorio (Vocal 1º)

Fdo: Pérez Urrestarazu, Luís (Vocal 2º)

Código Seguro De Verificación	RA9qn3tbNwdWWX6vnwUDvw==	Fecha	09/07/2020
Firmado Por	GREGORIO EGEA CEGARRA LUIS PEREZ URRESTARAZU MANUEL PEREZ RUIZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/RA9qn3tbNwdWWX6vnwUDvw==	Página	2/2

